



SE REPITE LA HISTORIA, ESPOSO DE ZULEMA TOMAS OCUPA EL CARGO DE DIRECTOR TÉCNICO EN EL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIS)



FESTÍN DE CARGOS

Javier Carmelo paga el favor, ya que cuando Tomas era Ministra lo nombro jefe en el Minsa



LA CELERIDAD DE ZULEMA, SUS ALLEGADOS FUERON NOMBRADOS GERENTES EN MENOS DE 24 HORAS Y CON JUGOSOS SUELDOS

PICADITOS



PRESIDENTA FUJIMORI PARTICIPARÁ EN RECONOCIMIENTO DEL NUEVO COMANDANTE GENERAL DE LA PNP

La presidenta de la república, Keiko Fujimori Higuchi, participará hoy miércoles 16 en la ceremonia de relevo del cargo y reconocimiento del teniente general PNP, Fredy López Mendoza, como nuevo comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP).

En la ceremonia de reconocimiento del comandante general de la PNP también estarán presente el ministro del Interior, Cesar Astudillo, los viceministros del sector y el Alto Mando Policial.

El teniente general de la Policía Nacional, Fredy López Mendoza, reemplazará en el cargo al general Óscar Arriola, quien el pasado domingo 7 de setiembre anunció su relevo de la conducción de la institución policial.

López Mendoza se desempeñaba como jefe del Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú, puesto considerado el segundo en jerarquía en la PNP.

El acto de reconocimiento se realizará hoy en la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional (Eestp) de la Policía, ubicada en el distrito de Puente Piedra.

PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI RECIBIÓ A JOSÉ MARÍA AZNAR PARA DIALOGAR SOBRE COOPERACIÓN

La presidenta de la república Keiko Fujimori recibió esta tarde en Palacio de Gobierno al expresidente del Gobierno de España, José María Aznar, con quien abordó diversos aspectos vinculados a la relación bilateral y promoción de inversiones entre Perú y España.

Durante el encuentro con el exmandatario español, quien también preside la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), se destacaron los sólidos lazos de amistad y cooperación entre ambos países y la necesidad de continuar fortaleciendo los vínculos en materia económica y comercial.

La jefa de Estado explicó al exmandatario español los principales ejes de su gobierno, enfocados en fortalecer la seguridad ciudadana, mitigar los efectos del fenómeno El Niño, destrabar proyectos de inversión e impulsar obras en temas claves como agua, saneamiento, entre otros.

Además, dialogaron sobre la posible participación de la presidenta Fujimori en la XXX Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en la ciudad de Madrid, los días 4 y 5 de noviembre de este año.

PLENO DEL SENADO VERÁ ESTE MIÉRCOLES SOLICITUD DE VIAJE DE PRESIDENTA FUJIMORI A EE. UU

El pleno del Senado de la República verá mañana la autorización del viaje de la presidenta Keiko Fujimori a Esta-

dos Unidos, así como el informe que recomienda la ratificación de Julio Velarde como presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCR).

La autorización está contenida en el Proyecto de Resolución Legislativa 8, que plantea permitir la salida de la mandataria del territorio nacional del 21 al 25 de setiembre de 2026, con destino a Nueva York, Estados Unidos.

Según el pedido del Poder Ejecutivo, la presidenta Fujimori participará en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del 81.º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se desarrollará del 21 al 28 de setiembre.

En ese sentido, la Junta de Portavoces acordó que los senadores que intervengan en el debate tendrán un minuto sin interrupciones para pronunciarse sobre la solicitud. La sesión plenaria se desarrollará desde las 14:30 horas en el hemiciclo del Senado.

Asimismo, el Pleno debatirá y votará el informe final de la Comisión de Procedimientos Especiales, que recomienda ratificar a Julio Emilio Velarde Flores como presidente del directorio del BCR.

La designación fue efectuada mediante la Resolución Suprema 258-2026-PCM. Para este punto, se estableció una hora de debate parlamentario.

Por otro lado, el Canciller Carlos Espá acudirá al Senado este miércoles a las 15:00 horas para informar sobre la incorporación del Perú al denominado Escudo de las Américas.

El ministro tendrá hasta 60 minutos para su exposición, conforme al artículo 86 del Reglamento del Senado. Su presentación abordará la naturaleza jurídica y los alcances políticos y operativos de la iniciativa, los compromisos asumidos por el Estado peruano y sus implicancias para la soberanía nacional.

CANCILLER ESPÁ SE REÚNE CON EMBAJADOR DE ARGENTINA PARA DINAMIZAR LA AGENDA BILATERAL

En el Palacio de Torre Tagle, el Canciller Carlos Espá sostuvo una reunión de trabajo con el Embajador de Argentina en el Perú, Samuel Ortiz Basualdo, con el objetivo de otorgar una nueva dinámica a la agenda bilateral en el marco de la "Asociación Estratégica" suscrita en 2010.

El ministro Espá expresó el interés del Perú en celebrar próximamente en Lima una reunión de trabajo entre ambos cancilleres, en el marco de la Comisión General de Coordinación Política e Integración, con el fin de iniciar una etapa renovada en los vínculos bilaterales.

Asimismo, reafirmaron los históricos vínculos de amistad entre ambos países y dialogaron sobre el interés por reactivar los principales mecanismos de diálogo político, asuntos económico-comerciales, defensa y seguridad. Para ello, plantearon realizar reuniones en Lima que permitan definir nuevas acciones conjuntas.

En el plano económico y de seguridad, el titular de Torre Tagle destacó la disposición de fomentar las inversiones recíprocas y priorizar iniciativas orientadas a dinamizar el intercambio comercial.

De igual modo, propuso profundizar la cooperación conjunta frente a la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, como parte de la iniciativa del "Escudo de las Américas".

PRESIDENTE DE CÁMARA DE DIPUTADOS Y AFIN IMPULSAN RESPUESTA ÁGIL ANTE FENÓMENO EL NIÑO

Ante los riesgos que representa el fenómeno El Niño para la infraestructura y la población, el presidente de la Cámara de Diputados, Oscar Reto Otero, se reunió con representantes de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) para abordar la importancia de fortalecer la capacidad de respuesta del país y garantizar la continuidad de los servicios esenciales ante una eventual emergencia.

A su salida de la reunión, el representante de AFIN, Juan Pacheco Romaní, expresó la disposición del sector privado de trabajar de manera articulada con las distintas instancias del Estado en acciones de prevención, respuesta y mitigación, en el marco de sus contratos de concesión.

Pacheco Romaní expresó que existen empresas concesionarias en el norte, centro y sur del país que cuentan con experiencia frente a situaciones de emergencia y pueden contribuir a mantener operativa la infraestructura estratégica.

"Además de proteger la vida y la infraestructura, es importante la continuidad de los servicios básicos", sostuvo el representante de AFIN.

En ese sentido, Pacheco Romaní destacó que frente a una emergencia resulta fundamental preservar la conectividad terrestre, aérea y marítima, así como asegurar la continuidad de servicios como energía y telecomunicaciones.

También planteó la necesidad de contar con mecanismos y marcos especiales más flexibles durante situaciones de emergencia, que permitan agilizar procedimientos y facilitar una respuesta oportuna.

En ese contexto, Pacheco Romaní resaltó el papel que puede cumplir la Cámara de Diputados desde el ámbito legislativo para contribuir a generar las condiciones necesarias que permitan enfrentar este tipo de escenarios.

La reunión permitió poner sobre la mesa un desafío central ante la amenaza del fenómeno El Niño: fortalecer la articulación entre el Estado y el sector privado para proteger la infraestructura, mantener conectado al país y evitar la interrupción de servicios esenciales para la población.

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CONFIRMA SU PARTICIPACIÓN EN DEBATE ELECTORAL DEL JNE

El candidato a primer regidor por Renovación Popular aseguró que participará en el próximo encuentro electoral y defendió que su postulación se encuentra contemplada por las normas vigentes.

El candidato a primer regidor por Renovación Popular, Rafael López Aliaga, confirmó que participará en el próximo debate electoral organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), pese a los cuestionamientos surgidos en torno a su postulación.

En diálogo con Canal N, López Aliaga indicó que solicitó formalmente participar en el encuentro y expresó su disposición a asistir.

"Me encanta el debate", afirmó al ser consultado sobre su presencia en la actividad electoral.

El candidato defendió la legalidad de su postulación y sostuvo que la legislación contempla la posibilidad de que un primer regidor asuma la alcaldía en determinadas circunstancias.

También cuestionó que se busque interpretar o modificar las normas específicamente por su candidatura. "Entonces, no van a legislar con nombres propios", señaló.

López Aliaga evitó adelantar qué ocurriría después de las elecciones y remarcó que primero deberá conseguir el respaldo de los electores.

MARCO VINELLI PIDE AL CONGRESO DEFINIR FACULTADES LEGISLATIVAS HASTA EL LUNES

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, señaló que la Cámara de Diputados tiene plazo hasta el lunes para pronunciarse sobre el pedido de facultades legislativas presentado por el Poder Ejecutivo.

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, invocó a la Cámara de Diputados a evaluar y pronunciarse sobre el pedido de facultades legislativas solicitadas por el Poder Ejecutivo, con la finalidad de implementar los cambios que el país requiere en diversas áreas, entre ellas en la respuesta frente al fenómeno El Niño.

“Está en manos de la Cámara de Diputados en este momento el pedido de facultades y, recordemos a toda la población y a los diputados, que la fecha está por vencerse, según el reglamento del Congreso tienen hasta el día lunes para que emitan su opinión”, afirmó en declaraciones a los medios luego de asistir a la Comisión de Desarrollo Agrario de la cámara baja.

Indicó que, si bien el Ejecutivo viene implementando medidas frente a El Niño mediante decretos de urgencia y decretos supremos, se requieren cambios a nivel de leyes para una respuesta más óptima frente a las emergencias.



Precisó que entre estos cambios figura la necesidad de que el Ejecutivo asuma la primera línea de atención frente a las emergencias, que hoy está a cargo de los gobiernos locales, por lo que esta respuesta puede demorar en vista que el nivel local también se ve afectado por las eventuales emergencias.

“Y cuando sufren la emergencia

ellos se pueden demorar dos, tres o 10 días, y en ese tiempo la persona damnificada no recibe ayuda. Entonces, estamos planteando que el Ejecutivo, a través del Indeci, atienda desde el día uno; se identifique al damnificado y se le lleve ayuda en alimentación, agua y salud. Ese es el cambio que estamos solicitando”, expresó.

En otro momento, el titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, manifestó que desde sus inicios el Gobierno viene desarrollando acciones para enfrentar a El Niño, entre ellas figura la conformación de una Comisión de Gestión de Riesgos de Desastres del Fenómeno del Niño, además de la emisión de decretos de urgencia y decretos supremos.

También sostuvo que ya se han distribuido 1,800 millones de soles y se siguen distribuyendo más recursos para los ministerios de Defensa, Vivienda, Desarrollo Agrario y Riego, Transportes, Cultura y Producción, entre otros, para poder prepararnos ante la emergencia climática.

Marco Vinelli indicó que la acción del Gobierno gira en torno a tres prioridades; la vida y la salud, la vivienda y la infraestructura pública y privada a nivel nacional.

“Como repito, ya han salido diversas medidas por más de 1 800 millones de soles para atender esta emergencia y prepararnos para tener un mejor estado situacional y operativo, para poder enfrentar las lluvias y también la sequía en la parte andina y amazónica”, aseveró.

También dio a conocer que el seguro agrario que se ha contratado ya tiene una pérdida acumulada en situación de catástrofe de unos 2 000 millones de soles, monto que se tendría que pagar si es que ocurre una catástrofe total.

Dijo que, adicionalmente, se está contemplando una partida en la Ley de Presupuesto del 2027, en el Fondo de Contingencia, para hacer la recuperación de los posibles desastres que puede ocasionar El Niño.

PREMIER COORDINA CON FISCAL DE LA NACIÓN ESTRATEGIA INTEGRAL CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

El premier Luis Galarreta Velarde se reunió con el fiscal de la Nación, Tomás Gálvez Villegas, y su equipo especializado en minería ilegal en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

La reunión tuvo como objetivo coordinar una estrategia integral que permita combatir esta actividad ilícita y cortar las fuentes de financiamiento de las organizaciones criminales.

En el encuentro estratégico también participaron el fiscal supremo Ronal Flores Nández, coordinador de la Oficina de Coordinación y Asistencia en Justicia Intercultural del Ministerio Público (Ocajimp) y Frank Almanza Altamirano, fiscal superior y coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA).

A través de su cuenta de X, la PCM recordó que la minería ilegal representa una amenaza crítica para la seguridad nacional y el Estado de derecho. Desarrollo de las Mype

Más temprano, el premier Galarreta Velarde sostuvo una reunión con representantes de las micro y pequeña empresa (Mype), quienes expusieron sus principales demandas y propuestas para dinamizar la economía.

Galarreta Velarde destacó el encargo de la presidenta de la república, Keiko Fujimori Higuchi, de generar mayores oportunidades y fortalecer el desarrollo de las Mype.

MINISTRO DE JUSTICIA PIDE DISCULPAS POR SUS DECLARACIONES SOBRE EL CÓDIGO PROCESAL PENAL

El titular de Justicia reconoció que sus expresiones fueron mal formuladas, pero insistió en la necesidad de reformar la legislación penal.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez, pidió disculpas por sus recientes declaraciones sobre el Código Procesal Penal, luego de los cuestionamientos que generaron sus palabras durante su participación en la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

En aquella oportunidad, en medio de su exposición, el alto funcionario responsabilizó al Código Procesal Penal por la crisis de seguridad en el país y afirmó que la norma fue diseñada por “abogados litigantes” para favorecer a “sus clientes”.

Tras los cuestionamientos, Álvarez reconoció que sus expresiones fueron mal formuladas y ofreció disculpas a los especialistas en derecho

penal que se sintieron afectados.

“Disculpas a todos aquellos penalistas que se han sentido legítimamente heridos con mis palabras que fueron muy mal expresadas”, indicó.

Sin embargo, sostuvo que tanto el Código Penal como el Código Procesal Penal no han cumplido plenamente con la finalidad para la que fueron creados.

“Tanto el Código Penal como el Código Procesal Penal no han cumplido el rol, la finalidad por las cuales fueron establecidas. ¿Es necesario reformar? Sí, por supuesto, no hay ley perfecta”, mencionó.

Por otro lado, el titular de Justicia anunció que se evalúa cambios en el sistema penitenciario, entre ellos una clasificación de los internos según su nivel de peligrosidad.

Explicó que las personas condenadas por delitos violentos serían trasladadas a establecimientos pe-

nitenciarios con infraestructura adecuada, mientras que quienes hayan cometido actos ilícitos de baja gravedad podrían acceder a programas de rehabilitación, como las denominadas cárceles productivas.

Respecto al hacinamiento de los penales, Álvarez sostuvo que se trata de un problema que debe ser atendido a mediano plazo. Entre las medidas planteadas mencionó la revisión de las penas y de los beneficios penitenciarios, aunque bajo criterios que garanticen que estos últimos sean obtenidos de manera legítima y no mediante actos de corrupción.

Finalmente, el ministro mencionó que el Gobierno busca que las organizaciones criminales y los grupos hostiles que emplean violencia sistemática para generar terror en la población sean considerados dentro de la categoría de terroristas.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: HERBERTH CUBA

SIS, CRISIS REAL O INTENCIÓN DE CAMBIO DE MODELO



PRESENTACIÓN DEL MINISTRO REVELA UN DESBALANCE ESTRUCTURAL DEL SIS Y UN POSIBLE RETROCESO

El 8 de septiembre de 2026 se presentó el ministro de Salud, Luis Dyer, en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados del Congreso de la República. La Comisión solicitó al ministro que abordara una multiplicidad de puntos, en lugar de escoger algunos puntos en detalle, pero determinantes para conocer y extrapolar la marcha del Minsa. La frondosidad de la agenda hizo que el ministro explicara cada uno de ellos con superficialidad y premura para cumplir la agenda. Sin embargo, durante la presentación ofreció una que otra lámina cuyo contenido ha sido superior a lo que dijo sobre estas. Además, solicitó no presentar un punto de la agenda referido a la descentralización de la salud que, con el beneplácito del presidente de la Comisión, no se abordó, a pesar de que es crucial para entender las funciones del ministro de Salud y el desarrollo de las capacidades de respuesta sanitaria frente a las necesidades de la población a nivel nacional.

Una de estas láminas con más información frente a lo que dijo el ministro está referida al Seguro Integral de Salud (SIS), porque constituye un planteamiento estratégico y financiero muy bien estructurado que señala, por escrito, la ruta a seguir, como decisión política del Gobierno, para hacer frente al cumplimiento de los derechos humanos en salud.

Un primer aspecto que señala es que la sostenibilidad financiera del SIS no es un problema de ejecución presupuestal o financiera, sino estructural. La lámina resalta la masificación de las afiliaciones sin un financiamiento proporcional, que pasa de una cobertura focalizada de 6,3 millones (2002) a una cobertura masiva de 26,6 millones (2026) de asegurados. Señala, además, que el 99,85% del total de asegurados se encuentra en el régimen subsidiado, lo que significa que el Estado asume casi todo el costo; por tanto, el margen para cobrar copagos es casi nulo. Además señala que se ha producido una demanda explosiva de atenciones de salud y de mayor complejidad. Las cifras que aporta son: 94.4 millones de atenciones en 2025 y 101.1 millones proyectadas en 2026, con una cobertura de más de 12,000 diagnósticos, en los que se incluyen las enfermedades crónicas, el cáncer y las enfermedades raras, que engloban a las de alto costo. Es decir, el SIS señala que el problema no es que no se ejecute bien su presupuesto, sino que la «canasta de beneficios» creció mucho más rápido que el presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Esta lámina tiene un sesgo financiero importante. No analiza cuál ha sido el comportamiento de los fondos asignados al SIS frente al presupuesto global asignado a la función salud. Si solo fuera el 10%, como ha sido el histórico, entonces el presupuesto para el año 2027 debería ser un poco más de 3,200 millones de soles; sin embargo, solo asciende a 2,760 millones. Ese recorte es significativo y es consistente con advertencias previas sobre el desbalance entre la expansión de la cobertura y el incremento presupuestal del SIS. Además, el SIS no cubre la integridad de la atención de cada paciente, sino solo algunos aspectos referidos a medicamentos, insumos, laboratorio y alimentos, así como algunos aspectos adicionales acordados en los convenios anuales; el resto de las necesidades de los pacientes es cubierto con el dinero de los propios hospitales.

El segundo aspecto que señala la lámina se refiere a las «deudas» con las unidades ejecutoras de los hospitales y centros de salud a nivel nacional. Esta parte es denominada «evidencia financiera: alta ejecución presupuestal con saldos dinámicos», que expresa las obligaciones o «deudas» o saldos a favor de las instituciones prestadoras de salud hasta la fecha de 2,739,8 millones de soles, pero con una proyección al cierre de 2026 que asciende a 3,826,7 millones. El concepto de saldo dinámico, según la lámina, es que el SIS transfiere el dinero, pero los hospitales no dejan de atender. Mientras el SIS paga facturas viejas, los hospitales

siguen generando nuevas atenciones valorizadas. El flujo de caja nunca alcanza a cerrar el círculo porque la demanda y la producción de servicios de salud superan el techo presupuestal. En consecuencia, la «deuda» no es necesariamente por ineficiencia del SIS, sino por un desfase entre la producción real y el presupuesto aprobado.

El SIS es cuidadoso con el uso de la palabra deuda, porque, en sentido estricto, entre instituciones del propio Estado no existe deuda, sino saldo a favor o saldo en contra con relación de una institución frente a otra. El «saldo dinámico» es un neologismo para señalar el flujo continuo entre saldo a favor y saldo en contra a lo largo del tiempo entre el SIS y las unidades ejecutoras de los hospitales y centros de salud a nivel nacional. Si el saldo en contra del SIS (deuda) es de 3,826,7 millones y el presupuesto asignado por la Proposición Legislativa «Ley de Presupuesto 2027» bordea los 2,700 millones de soles, implica que, si todo el dinero es usado para pagar la «deuda», entonces aún faltaría más de 1,000 millones de soles y no existiría dinero para el año 2027. Otra vez existe un sesgo, porque se evita evidenciar el recorte del Ministerio de Economía y Finanzas, la contribución de las ejecutoras de los hospitales y los centros de salud y el rol del «saldo dinámico» a lo largo del tiempo en la sostenibilidad del SIS.

El tercer aspecto que señala la lámina es la «ruta de la sostenibilidad, con financiamiento real y rediseño responsable del Aseguramiento Universal de Salud (AUS)». Esta lámina pega un salto. Se sale del Seguro Integral de Salud y se enfoca en el rediseño del modelo del Aseguramiento Universal de Salud. La lámina plantea dos soluciones concretas que son, desde el punto de vista político, muy delicadas y ponen en riesgo el ejercicio de los derechos humanos en salud.

Por un lado, solicitan que el Ministerio de Economía y Finanzas incremente el presupuesto al SIS, pero, además, que lo haga con la asignación de recursos multianuales y que se costee por riesgo real y siniestralidad. Es decir, exige más dinero, previsible en el tiempo, porque la demanda por atenciones médicas y de salud tiene una tendencia incremental. Esta forma de asignación de recursos se basa en estudios que se hicieron en el Minsa en 2024 y 2025, inclusive con la presentación de un proyecto de ley desde el Congreso.

Por otro lado, plantea el sinceramiento de los planes de cobertura de seguros del Aseguramiento Universal de Salud, no para avanzar hacia la universalización de la Seguridad Social en Salud, sino, al contrario, para retornar al concepto de focalización del gasto en salud. Para tal fin, proponen mantener la gratuidad para pobres y vulnerables, y rediseñar el régimen semi-contributivo, previa evaluación de la capacidad económica. Es decir, la lámina plantea que el SIS debe cobrarle más o algo a la población que tiene capacidad de pago, según afirma, para aliviar de esa manera la presión fiscal, aunque también resalta la necesidad de promover la eficiencia. La lámina cierra con un mensaje clave: «El Aseguramiento Universal en Salud es una política de Estado; para sostenerla se requiere financiamiento acorde al riesgo real, sin afectar a la población vulnerable». Este mensaje clave abre la posibilidad de un giro o retroceso hacia la focalización, cuando, desde hace una década, poco a poco se avanza hacia la seguridad social universal en salud. El proceso de focalización, por su propia naturaleza o estructura, genera filtraciones de dinero por atenciones mal facturadas o sobrecostos, e incluso corrupción y fraude; pero, en la lámina del ministro, no existe nada al respecto.

En cuarto aspecto, la ley de presupuesto del Estado peruano se financia con tres grandes fuentes: los impuestos, el endeudamiento y los recursos directamente recaudados más los recursos determinados. Lo que está ocurriendo es que en la Proposición Legislativa 0002-2026-2031-CR, «Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2027», se ha dado un cambio en el peso relativo de cada una de estas fuentes, que reduce la participación de los impuestos y del endeudamiento, y aumenta de manera exponencial la dependencia de los recursos que las propias entidades deben generar. Este cambio explica la necesidad del SIS de reestructurar sus beneficios y de considerar el cobro de copagos a los pacientes e incrementar sus recursos propios. La sostenibilidad del SIS, del modelo de aseguramiento y el ejercicio del derecho a la salud de los ciudadanos podrían quedar, si se implementa la propuesta, subordinados a la capacidad de pago directo de los ciudadanos. ¡Avanzar hacia la seguridad social universal!

ZULEMA TOMAS SIGUE EN EL CARRUSEL DE PUESTOS, SU ESPOSO MIGUEL PALOMINO TIENE CARGO DE CONFIANZA EN EL PROGRAMA PAIS

• Cuando era ministra en su sector trabajaba Javier Carmelo quien ahora esta Director de PAIS y lleva como su brazo derecho a esposo de Tomas
• Allegados que llevo Zulema Tomas a Essalud ya tienen puestos gerenciales y en menos de 24 horas salen sus nombramientos



en el Ministerio de Salud.

Y nada parece haber cambiado, pues un allegado de Tomas ubicó a su esposo en un cargo de confianza.

El 11 de setiembre, mientras que por redes se informaba que Zulema Tomás sería nombrada en Essalud, Javier Carmelo Ramos, director ejecutivo del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS), nombró a Miguel Palomino Paz como coordinador técnico en ese programa.

El dato no llamaría la atención si no fuera porque Palomino Paz es esposo de Zulema Tomás y conoce muy bien al nuevo jefe de este. Esto debido a que cuando Tomás era ministra de Salud, nombró el 14 de octubre de jefe de la Unidad en Administración y Finanzas del Programa Nacional de Inversiones en Salud en la cartera que dirigía. Esta no es la primera vez que el esposo de Tomas aparece en medios.

Fue el diario Correo que reveló que el 11 de octubre de 2019, cuando Tomas era ministra de Salud, designó a Rossana Medina Pacheco, esposa de Manuel Montes Boza, entonces titular de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), como intendenta de Promoción de Derechos de Salud en Susalud, organismo adscrito al Minsa.

Dos semanas después, su esposo Miguel Palomino fue nombrado coordinador de Gestión de la Sunarp.

Uno de los más grandes críticos en ese tiempo fue Juan Sheput y ahora que ostenta el cargo de Ministro de Trabajo y ahora es el "asesor de imagen" ya que según él dice que la ha propuesto. Y habla maravillas de Tomas

Tomas fue consultada por el diario Correo sobre el nombramiento y respondió: "No, no conozco al señor Javier Erasmo Carmelo Ramos. No existe ningún nivel de cercanía o relación personal con el señor Javier Carmelo Ramos".

Además, dijo tener conocimiento del nombramiento de su esposo. "Respecto de dicha designación, corresponde al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y a la entidad competente explicar los criterios, el procedimiento y la documentación que sustentaron esa decisión. Yo no he solicitado, recomendado ni realizado gestiones para su nombramiento", indicó.

En esa línea, Tomás aseguró que cuando firmó la designación de Carmelo Ramos en el Minsa en el 2019, no lo hizo por una decisión personal, sino porque era una propuesta de los directores correspondientes.

"En este caso específico, si se revisa la resolución y su proveído, se podrá verificar que la propuesta fue realizada por el Pronis y no por mí. Por tanto, no solicité, recomendé ni gestioné dicha designación", sostuvo.

"Asimismo, mi esposo con más de 40 años como servidor público, venía prestando servicios desde marzo de 2026, posteriormente presentó su renuncia debido al gesto de todo funcionario público de poner a disposición su cargo, cuando hay un cambio de gestión, siendo ratificado en el mismo cargo en setiembre de este año", explicó.

Así, funciona el festín de cargos en nuestro país. Zulema ya nombro a varios de sus allegados con los que llevo a Essalud en puestos gerenciales y con jugosos sueldos.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Antero Flores-Araoz



DE LA CORAZA PROTECTORA AL NUEVO ESCUDO

UNA NUEVA PRIMAVERA EN LA RELACIÓN ENTRE ESTADOS UNIDOS Y PERÚ

Indiscutiblemente Estados Unidos de América es el país más importante en nuestro continente y uno de los tres más importantes del mundo, compartiendo su liderazgo con China y Rusia.

Pese a que tiempo atrás los Estados Unidos de América, en adelante EE. UU., no nos consideraban ni como socios ni tampoco asociados en intereses comunes, a los otros países de la región, a excepción por supuesto de Canadá. Para muchos la indiferencia de EE. UU. era narrada como que éramos su patio trasero y que solo se interesaban cuando países como Cuba o Venezuela se apartaban en los hechos de su manto protector sin obligaciones convencionales.

La gran mayoría de los países al sur de EE. UU. se sentían en alguna forma protegidos por ese gran país con una mixtura de razas que lo han hecho poderoso tanto en seguridad como en economía y que, si alguno de ellos fuese atacado desde otras latitudes, USA más que seguro extendería su manto protector.

Es más que probable que con la construcción y puesta en marcha y operación del puerto de Chancay, por la empresa china Cosco Shipping asociada con la minera nacional Volcan, a lo que se suma el conflicto entre Irán y EE. UU. de pronóstico reservado por las consecuencias que ya se sienten en el mundo, hayan inducido a EE. UU. a mirarnos con otros ojos, tanto es así que nos han considerados como socios extra OTAN y colaboran decididamente en la ampliación de la Base Naval del Callao y sobre todo invitarnos a ser parte del Escudo de las Américas, lo que se ha materializado en la rápida visita del Secretario de Estado del país del norte Marco Rubio, quien tiene muy en claro que USA debe interesarse en los demás países del hemisferio.

Al aceptar el Gobierno del Perú la invitación para ser parte del Escudo, se aumentará la cooperación de EE. UU. en materia de seguridad, ampliación de las oportunidades económicas y otras prioridades compartidas. No lo decimos nosotros sino lo dijo el propio Marco Rubio, y ello significará ayuda para enfrentar los remanentes terroristas, la criminalidad organizada y transnacional, la inteligencia para investigarla y enfrentarla al igual que al narcotráfico, y capacitación de nuestras fuerzas del orden,

También habrá impulso a la cooperación espacial e innovación tecnológica, entendimiento sobre minerales críticos y muchísimas cosas más como por ejemplo ayudas para detectar pesca ilegal, para mitigar efectos del Fenómeno del Niño y otros desastres naturales entre ellos movimientos sísmicos.

Ante esta nueva primavera en la relación EE. UU.-Perú, debería aprovecharse la situación para que se deje sin efecto el aumento de aranceles a los productos que el Perú exporta al líder del Escudo de las Américas y el respeto a las estipulaciones del TLC que se suscribió hace varios años con ese mismo país.

Tanto por las declaraciones del Secretario de Estado Marco Rubio, como de la información hecha de conocimiento de la prensa por las autoridades de EE. UU., daría la impresión que se han firmado más de un memorándum de entendimiento entre EE. UU. y el Perú, pero hasta que fue redactada esta nota, no se conocen en nuestra patria sus textos, como tampoco los compromisos peruanos en el famoso ya Escudo de las Américas.

Por reglas de transparencia, los peruanos tenemos el derecho de conocer exactamente los compromisos asumidos y los respectivos textos, y el Gobierno del Perú la obligación de hacerlos públicos.

CONTRALORÍA ALERTA CONDICIONES PRECARIAS E INADECUADAS EN TRES COLEGIOS DE MADRE DE DIOS

La Contraloría General de la República (CGR) advirtió a la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios sobre las condiciones precarias e inadecuadas que tienen tres instituciones educativas, dos en la ciudad de Puerto Maldonado y uno en el centro poblado La Novia de la provincia de Tahuamanu, que ponen en riesgo la integridad del personal docente y de 3777 alumnos que acceden a los servicios educativos que se ofrecen en esos colegios.

Según el Informe de Orientación de Oficio n.º 011-2026-OCI/0736-SOO, cuyo período de evaluación fue del 24 al 25 de agosto de 2026, la Institución Educativa “Aplicación Nuestra Señora del Rosario” de Puerto Maldonado presenta condiciones precarias en cuanto a su infraestructura y mobiliario en los niveles de primaria y secundaria, lo que podría afectar las condiciones de habitabilidad e integridad de los 1110 alumnos que tiene dicho colegio.

Durante la visita de control realizada el 24 de agosto se pudo verificar que la institución educativa viene funcionando dentro de las instalaciones del Instituto Pedagógico Nuestra Señora del Rosario y se requiere sustituir el cerco perimétrico; las paredes de las aulas de primaria y



secundaria requieren mantenimiento; existen aulas del nivel secundario que requieren una sustitución de su techo; los servicios higiénicos de primaria y secundaria requieren mantenimiento; hay aulas que no cuentan con mesas y sillas para los profesores, y el mobiliario para alumnos está en mal estado.

Techos con humedad

Los auditores de Contraloría también evidenciaron que 21 aulas del segundo nivel de la Institución Educativa “Carlos Fermín Fitzcarrald” de Puerto Maldonado presentan signos de humedad en los techos, lo que podría afectar las condiciones de habitabilidad de los 2407 alumnos que acceden a los servicios educativos.

Al respecto, el director de la ins-

titución educativa informó a la comisión de control que las 21 aulas son utilizadas por los estudiantes del nivel primaria durante el turno mañana y por los estudiantes del nivel secundaria en el turno tarde.

Condiciones precarias

El informe de control también revela que la infraestructura y mo-

biliario de la Institución Educativa n.º 52093 “Jesús Divino Maestro” del centro poblado La Novia, se encuentra en condiciones inadecuadas y precarias para el uso de los estudiantes en los niveles primaria y secundaria, situación que podría afectar la seguridad, salud e integridad de los 260 alumnos que ocupan ese centro educativo.

Entre las evidencias figuran que el cerco perimétrico que protege a la institución educativa es de restos de calamina en la parte delantera y en la parte posterior no existe cerco alguno; las paredes de madera se encuentran deterioradas y hay ventanas sin protección; hay techos deteriorados; pisos de madera y cemento con signos de deterioro, servicios higiénicos que requieren mantenimiento; y mobiliario para alumnos que está en mal estado.

La Contraloría comunicó los resultados del informe al titular de la Dirección Regional de Educación (DRE) de Madre de Dios con la finalidad que se adopten las acciones correctivas que correspondan para asegurar la continuidad del servicio educativo en las tres instituciones educativas supervisadas y se proteja la integridad del personal docente y del alumnado en general.

FUERTE CALOR EN LIMA POR EL FENÓMENO EL NIÑO: ¿EN QUÉ DISTRITOS HABRÁ MÁS BOCHORNO?

¿Vives en Lima Este o Lima Norte? Prepárate para un verano sumamente caluroso. Estas zonas, por encontrarse más alejadas del litoral, registrarán las mayores temperaturas durante el verano de 2027, debido al fenómeno El Niño. En tanto, los distritos costeros tendrían temperaturas algo menores, aunque también podrían experimentar lluvias intensas.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), Lima Metropolitana podría alcanzar los 36 °C en febrero de 2027, con una sensación térmica de hasta 38 °C, debido a las condiciones de humedad.

Entre los distritos que podrían experimentar las temperaturas más elevadas figuran La Molina, San Juan de Lurigancho, Ate, Chosica, Chaclacayo, Carabaylo, Comas y Puente Piedra, ubicados en sectores más alejados de la influencia directa del mar.

“Según nuestras proyecciones, es muy probable que en el año 2027 superemos el récord histórico de temperatura de 1998, que fue de 35,2 °C, y llegaremos hasta los 36 °C. Se están dando las condiciones para que esto suceda”, aseguró a la Agencia Andina el especialista e investigador del Senamhi, Nelson Quispe Manrique.

El experto explicó que las condiciones de humedad harán que la temperatura se perciba aún más elevada, especialmente durante febrero, considerado uno de los meses más calurosos del verano.

“Es decir, la persona podría sentir hasta 38 °C de calor”, afirmó.

El ingeniero meteorólogo Quispe, señaló que esta situación está relacionada con las condiciones anómalas del mar, cuya temperatura superficial se encuentra actualmente 3,5 °C por encima de lo normal.

Ante este escenario, sostuvo que el fenómeno de El Niño “está entran-

do en una fase extraordinaria que podría prolongarse hasta noviembre o diciembre”.

¿Lloverá mucho en Lima?

Quispe explicó que los efectos de El Niño no se limitarán al incremento de las temperaturas, pues también se espera un aumento de las lluvias y, como consecuencia, de los caudales de los ríos.

“Los efectos, por ahora, son térmicos, pero más adelante, a partir de noviembre, la probabilidad de ocurrencia de lluvias irá aumentando, y hacia finales de año serán más intensas”, pronosticó.

Las precipitaciones más intensas se concentrarán en la costa norte, mientras que en Lima se esperan principalmente episodios de lluvias intensas. El panorama general de la capital será de clima seco, con mayor presencia de brillo solar, pero con temperaturas elevadas.

De acuerdo con Nelson Quispe, una de las razones que explican la

intensidad que podría alcanzar este fenómeno es el cambio climático, asociado a la alteración de las temperaturas y del clima global, principalmente como consecuencia de la actividad humana. “Es por eso que se nota un cambio bastante abrupto en estos últimos 30 años”, señaló.

¿Y qué pasará en los distritos cercanos al mar?

Los distritos ubicados próximos al litoral, como Miraflores, Barranco, Chorrillos, San Isidro, Magdalena del Mar y San Miguel, también experimentarán temperaturas elevadas durante el verano, aunque la influencia marina contribuiría a moderar el calor respecto de las zonas más alejadas de la costa.

Sin embargo, estas jurisdicciones no estarán exentas de lluvias. El subdirector de Vigilancia Climática del Senamhi, Yuri Escajadillo, explicó que la temperatura del mar y la humedad proveniente de los Andes generarán “condiciones más favora-

bles” para la ocurrencia de precipitaciones en esta zona de Lima.

Estas lluvias serán principalmente episodios, agregó, por lo que no constituirán una característica permanente del verano limeño.

¿Cuándo comenzarán las lluvias intensas?

Escajadillo indicó que el periodo de lluvias intensas asociado a El Niño en la franja costera abarcará el primer trimestre de 2027, prácticamente durante todo el verano, y se prevé que las condiciones se normalicen hacia el otoño del mismo año.

“Las condiciones cálidas asociadas a lluvias las vamos a continuar teniendo desde Tumbes y Piura hasta la costa central de Lima”, afirmó.

En Lima, las zonas que tendrían mayor afectación por las precipitaciones serían aquellas ubicadas en la cuenca media del río Rímac, entre ellas Chaclacayo y Chosica, donde las lluvias podrían generar además un incremento del caudal de los ríos.

ECONOMÍA PERUANA CRECIÓ 3.56% EN JULIO Y ACUMULA AVANCE DE 3.13% EN EL AÑO

La producción nacional creció 3.56% en julio del 2026 impulsada por el desempeño positivo de la mayoría de los sectores económicos, entre ellos Comercio, Otros Servicios y Construcción, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El jefe del INEI, Gaspar Morán Flores, señaló que también mostraron un comportamiento favorable los sectores Servicios Prestados a Empresas, Financiero, Servicios de Gobierno, Transporte, Almacenamiento y Mensajería, Electricidad, Gas y Agua, Alojamiento y Restaurantes, Minería e Hidrocarburos y Telecomunicaciones. En contraste, disminuyeron los sectores Agropecuario, Pesca y Manufactura, debido a factores climatológicos y productivos.

El INEI indicó que durante el mes se registró un clima inusualmente cálido, con temperaturas por encima de sus valores normales, además de lluvias intensas en la sierra centro occidental, selva norte alta y selva centro alta, en un contexto de consolidación gradual del Fenómeno de El Niño.

De esta manera, entre enero y julio del 2026 la economía del país acumuló un crecimiento de 3.13%, mientras que en el periodo anualizado agosto del 2025-julio del 2026 registró un avance de 3.32%.

CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO

Entre los sectores con mayor crecimiento en julio destacó Construcción, cuya producción aumentó 9.85% interanual, debido al incremento del consumo interno de cemento (10.17%) y del avance físico de obras públicas (9.51%).

El consumo interno de cemento estuvo asociado al avance de obras privadas, entre ellas la construcción de edificios no residenciales, fábricas y plantas industriales, infraestructura de telecomunicaciones, remodelación de oficinas y tiendas del sector retail, obras de ingeniería civil



para los sectores minero y eléctrico, proyectos de vivienda multifamiliar y autoconstrucción de viviendas.

Asimismo, el avance físico de las obras públicas se registró en los gobiernos regionales, nacional y locales, con un mayor dinamismo en proyectos de edificios no residenciales, servicios básicos, infraestructura vial y obras de prevención de riesgos.

Por su parte, el sector Comercio creció 6.79% en julio, sustentado en el incremento de las ventas al por mayor, al por menor y del comercio automotriz.

La venta al por mayor aumentó 4.22%, apoyada por la demanda de combustibles, equipos informáticos, minerales como cobre y oro, y materiales de construcción. La venta al por menor avanzó 6.02%, mientras que el comercio automotriz creció 28.77%, favorecido por la realización de ferias y una mayor demanda de repuestos y servicios de mantenimiento.

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA CRECIÓ 7.30%

El sector Electricidad, Gas y Agua

aumentó 7.30% en julio respecto a similar mes de 2025, explicado por los resultados positivos de sus tres subsectores: electricidad (7.92%), gas (8.66%) y agua (2.39%).

La generación de energía termoeléctrica aumentó 19.15%, mientras que la generación de origen renovable no convencional, principalmente eólica y solar, creció 12.03%. En contraste, la generación hidroeléctrica disminuyó 5.21%.

En el subsector gas, el resultado estuvo determinado por una mayor demanda de las generadoras eléctricas y de los establecimientos de expendio de Gas Natural Vehicular.

MINERÍA E HIDROCARBUROS AVANZÓ 0.24%

El sector Minería e Hidrocarburos aumentó 0.24% en julio, como resultado del crecimiento del subsector minería (1.07%), parcialmente contrarrestado por la contracción del subsector hidrocarburos (-5.10%).

En minería aumentó la producción de cobre (3.8%), molibdeno (15.0%), oro (1.8%), hierro (2.4%), estaño

(6.5%) y plata (0.5%). En cambio, disminuyó la producción de zinc (-22.2%) y plomo (-2.5%).

La menor producción de hidrocarburos estuvo determinada por la caída de la extracción de petróleo crudo (-23.7%) y líquidos de gas natural (-2.2%).

AGROPECUARIO, PESCA Y MANUFACTURA REGISTRARON CAÍDAS

El sector Agropecuario disminuyó 1.23% en julio, explicado principalmente por el retroceso del subsector agrícola (-2.72%), debido a menores volúmenes de producción de aceituna, arroz cáscara, papa, maíz amarillo duro, palta, maíz amiláceo y caña de azúcar, afectados por condiciones climatológicas adversas.

En contraste, el subsector pecuario aumentó 1.45%, por la mayor producción de vacuno, porcino, ave y leche fresca.

El sector Pesca registró una contracción de 27.44%, principalmente por la menor extracción de especies de origen marítimo destinada

al consumo humano indirecto. En particular, la captura de anchoveta fue de 2,496 toneladas, frente a las 292,148 toneladas registradas en julio de 2025, lo que representó una reducción de 99.1%, debido a la suspensión de la pesca de anchoveta en la zona norte-centro.

Por el contrario, el desembarque de especies destinadas al consumo humano directo creció 49.62%, impulsado por una mayor disponibilidad de especies para congelado y consumo fresco.

La Manufactura, por su parte, disminuyó 1.81%, debido a las caídas de los subsectores fabril primario (-4.04%) y fabril no primario (-1.06%).

Entre las actividades que registraron menores resultados destacaron la elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos (-11.8%), fabricación de productos de la refinación del petróleo (-10.7%), elaboración de azúcar (-8.0%) y fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos (-0.6%).

SERVICIOS MANTIENEN COMPORTAMIENTO POSITIVO

El sector Transporte, Almacenamiento y Mensajería aumentó 2.86% en julio, mientras que Alojamiento y Restaurantes creció 3.48%.

En Transporte, el crecimiento estuvo asociado principalmente al transporte terrestre, ferroviario y acuático, mientras que el transporte aéreo disminuyó 0.13% por el menor movimiento de pasajeros nacionales e internacionales.

En Alojamiento y Restaurantes, el resultado positivo respondió a los avances de los subsectores restaurantes (3.40%) y alojamiento (9.69%). Asimismo, el sector Financiero y Seguros aumentó 3.13%, debido al crecimiento de los créditos (3.26%) y depósitos (6.80%) del sistema financiero.

MEF: LA ECONOMÍA PERUANA EN JULIO 2026 ACUMULA 28 MESES DE EXPANSIÓN CONTINUA

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), indicó hoy que en julio de 2026, el PBI creció 3.6%, mayor a lo registrado el mes previo y acumuló 28 meses consecutivos de crecimiento.

“Este resultado se explicó por el mayor impulso de los sectores no primarios, en línea con la fortaleza de la demanda interna, destacando el dinamismo del sector construcción (9.9%) asociado a las mayores inver-

siones; y de comercio (6.8%) y servicios (3.6%), explicados por la mejora del mercado laboral, el consumo de las familias y el acceso a financiamiento”, indicó el MEF.

Por su parte, los sectores primarios continuaron siendo afectados por el Fenómeno El Niño (FEN) costero. En este entorno, el sector pesca se contrajo 27.4% y la manufactura primaria cayó 4%, principalmente por la menor captura de anchoveta.

Asimismo, el sector agropecuario se contrajo 1.2%, debido a una menor cosecha de productos destinados al mercado interno como arroz, aceituna, papa, maíz amarillo duro y maíz amiláceo. El MEF explicó que, con este resultado, entre enero y julio de 2026 la economía acumuló un crecimiento de 3.1% interanual, reflejando el dinamismo de la demanda interna y la capacidad de la economía peruana para mantener

su crecimiento pese a un entorno marcado por choques negativos, como el FEN Costero de magnitud fuerte, y el aumento del precio de los combustibles debido al conflicto en Medio Oriente.

El MEF señaló que los indicadores adelantados continúan anticipando un desempeño favorable de la actividad económica en los próximos meses, respaldado principalmente por la expansión de la inversión y

el consumo privado. En agosto de 2026, la producción de electricidad, indicador altamente relacionado con el PBI, aumentó 6.8% y al 13 de setiembre, creció 6.8%.

Por el lado de la inversión privada, el despacho local de cemento creció 8.7% en agosto, mientras que la venta de vehículos pesados, como camiones, aumentó 43.7%, confirmando el buen desempeño de la inversión.

DOOMO SALTADO AVANZA EN SU COMPROMISO POR GENERAR UN IMPACTO POSITIVO EN EL PERÚ

Doomo Saltado, restaurante peruano referente del lomo saltado, alcanza un importante hito en su historia con la obtención de la Certificación de Empresa B™ (B Corp) y el reconocimiento Buk Happiness, dos logros que reflejan una visión de empresa que busca crecer generando valor no solo para el negocio, sino también para las personas y el país.

Ser Empresa B representa un paso muy importante para la marca. Alcanzarla fue el resultado de cerca de un año de trabajo, evaluación y constantes mejoras en diferentes áreas de la organización, revisando prácticas, implementando cambios y buscando elevar la manera en que Doomo Saltado genera impacto desde su operación.

La Certificación de Empresa B, evalúa de manera integral el desempeño de las empresas en cinco áreas: gobernanza, trabajadores, comunidad, ambiente y clientes. El proceso requiere evidencias de las prácticas implementadas y compromisos orientados a integrar el impacto positivo dentro de la gestión de la empresa.

Con este logro, Doomo Saltado



se convierte en el primer restaurante peruano certificado como Empresa B, incorporándose a una comunidad global de más de 11 mil empresas que buscan generar un impacto positivo a través de su actividad empresarial.

A este hito se suma Buk Happiness, reconocimiento que evalúa de manera anónima la experiencia y felicidad de los colaboradores dentro de las organizaciones.

“Estamos muy orgullosos. Más que reconocimientos, representan un compromiso que asumimos para seguir mejorando, identificar nuevas oportunidades y generar cada vez un mayor impacto positivo en nuestro equipo, nuestros clientes y nuestro país. Nos emociona saber que siempre trabajamos para ser hoy mejor que ayer, y mañana mejor que hoy”, señala Edinho Hayashida, socio principal de Doomo Saltado.

La Certificación de Empresa B y Buk Happiness representan así un nuevo paso dentro de ese camino y, al mismo tiempo, establecen estándares que impulsan a Doomo Saltado a continuar mejorando y elevando la forma en que se hace empresa en el país.

AXON AMPLÍA SU OPERACIÓN EN ESPAÑA MEDIANTE UNA ALIANZA OPERATIVA TRANSATLÁNTICA CON LA CONSULTORA SEVILLANA AOM

AXON marketing+communications, firma de Integrated Marketing Communications con más de 20 años de trayectoria en las Américas, y AOM Comunicación y Marketing, consultora española especializada en reputación corporativa y gestión de crisis, formalizaron una alianza estratégica con la que AXON amplía su capacidad de operación, su equipo y su alcance en el mercado español.

La alianza no abre un mercado nuevo: profundiza uno en el que AXON ya opera. La firma pasa de ejecutar proyectos puntuales en España a contar con estructura local permanente, apoyándose en el equipo propio de AOM en Sevilla y Madrid y en su práctica en comunicación corporativa, gestión de crisis, contenidos, inbound marketing y posicionamiento GEO. Para AXON, el acuerdo suma además presencia en Andalucía, uno de los polos empresariales y logísticos con mayor relación comercial con América Latina.

La colaboración opera bajo el modelo de Integrated Marketing Communications de AXON, que articula relaciones públicas, posicionamiento de marca, contenidos, performance digital, relacionamiento institucional e inteligencia artificial aplicada a la investigación de audiencias, la producción de contenidos y la medición de resultados. El objetivo declarado por ambas firmas es operativo: una narrativa central coordinada desde un solo equipo de cuenta y ejecución local en cada mercado, en lugar de proveedores aislados por país.

El acuerdo se apoya en la experiencia de AXON en sectores como turismo, comercio e inversión (PromPerú, ProChile, PromArgentina), tecnología y telecomunicaciones (Zoho, PayU, Microsoft, Nokia), logística y comercio exterior (Yango, eBay, Air France KLM Group) y salud y dispositivos médicos (GSK, MSD), y en la trayectoria de AOM en reputación corporativa, gestión de crisis y comunicación estratégica para organizaciones con proyección internacional.

¿QUÉ RESTAURANTE TIENE LA MEJOR ATENCIÓN? ASÍ FUNCIONA EL PRIMER CONCURSO QUE PREMIA EL SERVICIO

Por primera vez, una competencia en el país busca medir y reconocer precisamente esas habilidades. Se trata de Masters of Service, una iniciativa impulsada por Fundación Gastronomía Social, con el apoyo de Coca Cola Perú y Arca Continental Lindley, que durante 100 días evaluará el desempeño de trabajadores dedicados a la atención en restaurantes. A la fecha, la competencia ya reúne a 620 participantes de 57 locales.

“La gastronomía peruana es un orgullo para el país y los restaurantes son también espacios muy importantes para Coca-Cola, porque nos permiten estar presentes y acompañar muchos de esos momentos que se viven alrededor de una mesa. Con Masters of Service podemos ver lo que hay detrás de cada una de esas experiencias: las personas que reciben, recomiendan, atienden y hacen que un comensal quiera volver. Reconocer su talento y generar oportunidades para que sigan formándose y creciendo es una manera de seguir fortaleciendo un sector tan importante para el Perú”,

señaló Daniela Maúrtua, gerente de Comunicaciones y Sostenibilidad para Perú y Ecuador de Coca-Cola.

A diferencia de una competencia gastronómica tradicional, aquí no se califican platos ni técnicas de cocina. Una parte de la evaluación está en manos de los propios comensales. Cada trabajador tiene un QR y el cliente evalúa directamente la atención que recibió. A la fecha, ya se han registrado 3,800 reconocimientos de clientes.

El otro componente es el aprendizaje. Los participantes responden trivia sobre hospitalidad desarrolladas por Fundación Gastronomía Social y cada respuesta correcta les permite sumar puntos en un ranking individual y por restaurante. A la fecha, se han respondido correctamente 183 mil preguntas, equivalentes a 1,500 horas de formación acumuladas.

Los primeros resultados ya permiten seguir de cerca la competencia. En el último corte disponible, Almacén Cevichería de Miraflores lidera el ranking, seguido por Restaurant Huaca Pucllana y Los Primos de San Juan.

El ranking seguirá cambiando a lo

largo de los 100 días conforme los trabajadores completen nuevos desafíos y reciban más evaluaciones de los comensales. Al término de estos, los 50 participantes con mayor puntaje en el ranking individual pasarán a una etapa presencial, en la que serán evaluados por profesionales nacionales e internacionales especializados en servicio. De allí saldrá el ganador o ganadora de Masters of Service 2026.

El premio llevará al ganador fuera del país: accederá a una pasantía profesional en Don Julio, en Argentina, restaurante ubicado en el puesto 10 del ranking global The World's 50 Best Restaurants.

La convocatoria para nuevos restaurantes permanecerá abierta hasta el 15 de octubre. Pueden participar establecimientos y emprendimientos gastronómicos que cuenten con equipos de atención en sala, quienes podrán inscribirse escribiendo a mastersperu@gastronomia.social. Los establecimientos que se incorporen podrán inscribir a sus trabajadores para participar de la competencia durante el período restante.

FORD PRO™ PARTICIPÓ CON SOLUCIONES PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN MINERA EN PERÚ

En Expomina 2026, que reunió a los principales actores de la cadena minera en el Centro de Exposiciones Jockey, en Lima, Ford PRO™, la división especializada en flotas y ventas corporativas de la marca, exhibió soluciones orientadas a mejorar la disponibilidad y el control de los vehículos que operan en condiciones de trabajo exigentes.

Esta propuesta cobra aún más relevancia en un contexto de crecimiento de la industria. Entre enero y abril de 2026, las exportaciones mineras sumaron US\$ 28,962 millones y representaron el 76.1% del valor total exportado por el Perú, según el MINEM. En ese escenario, Ford PRO™ busca atender una mayor demanda por herramientas que sostengan la productividad, anticipen requerimientos técnicos y reduzcan interrupciones en terreno.

“La minería exige vehículos confiables, acompañamiento técnico y visibilidad para tomar mejores decisiones. Con Ford PRO™, integramos unidades robustas, mantenimiento, respaldo posventa y tecnología de



gestión para impulsar el desempeño en campo”, señaló Francisco González, gerente de ventas de Ford PRO™.

Ford PRO™ Portal: conectividad y control de flotas

En este contexto, Ford presentó Ford PRO™ Portal, una plataforma tecnológica que permite a los clientes corporativos monitorear las unidades en tiempo real, anticipar requerimientos técnicos, planificar recursos y disminuir paradas no programadas.

La exhibición también incluyó Ranger® XLS 4x4, modelo desarrollado para responder a trabajos demandantes con robustez, durabilidad y capacidad de respuesta. Su presencia complementó este ecosistema con recursos concretos para la actividad diaria de la industria minera.

Con esta participación, la marca reforzó su posicionamiento como aliada de las empresas que requieren mayor control, disponibilidad y eficiencia para afrontar las demandas del sector minero peruano.

¿ES UN SCOOTER O UNA MOTO? CONOCE LOS REQUISITOS PARA CIRCULAR SEGURO

Scoters, bicimotos y motos eléctricas forman cada vez más parte del paisaje de las ciudades. Sin embargo, no todos estos vehículos tienen las mismas reglas para circular. Saber si una unidad necesita placa, licencia de conducir o SOAT depende de sus características técnicas y no necesariamente de cómo se le conoce o comercializa.

En el marco de la Semana de la Movilidad Sostenible, que se celebra del 16 al 22 de septiembre, Jorge Shimizu subgerente técnico de SOAT de La Positiva Seguros, explica que una de las principales dudas entre los usuarios es justamente si un scooter debe contar con estos documentos.

“Muchas personas asumen que, por llamarse scooter, el vehículo no necesita documentos. Sin embargo, lo que determina sus obligaciones es su clasificación y sus especificaciones técnicas”, señala.

De acuerdo con la normativa para Vehículos de Movilidad Personal, no se requiere placa de rodaje, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) ni licencia de conducir cuando la unidad está equipada con motor eléctrico, está diseñada para trasladar a una sola persona y tiene una velocidad máxima de fabricación de 25 kilómetros por hora.

En cambio, si por sus características corresponde a una bicimoto, motocicleta o trimoto, sí debe contar con placa, SOAT, licencia de conducir y Tarjeta de Identificación Vehicular, independientemente de que funcione con electricidad o combustible, o de que haya sido comercializada bajo el nombre de “scooter”.

Por ello, antes de comprar o utilizar uno de estos vehículos, es recomendable revisar su ficha técnica y verificar qué categoría le corresponde. En caso de que la unidad ya cuente con placa, sus datos también pueden consultarse en la plataforma de Consulta Vehicular de Sunarp.

Más allá de ser un requisito para determinados vehículos, el SOAT cumple una función de protección frente a los accidentes de tránsito. Su cobertura no depende de quién tuvo la responsabilidad del accidente: contempla la atención médica y las indemnizaciones establecidas por ley ante casos de incapacidad, invalidez o fallecimiento. “Ante un accidente, el SOAT protege a las personas afectadas, sean conductores, pasajeros o peatones, sin importar quién ocasionó el hecho”, precisa Shimizu.

LA NUEVA TEMPORADA DE VIDEOJUEGOS REVELA CÓMO ESTÁN CAMBIANDO LOS HÁBITOS DE PAGO DE LOS GAMERS PERUANOS

Los videojuegos ya forman parte de la vida digital de millones de personas y han trascendido el entretenimiento para convertirse también en espacios de competencia, interacción y consumo. Con la temporada de lanzamiento de grandes videojuegos internacionales -como Grand Theft Auto VI, Silent Hill Townfall, entre otros-, se pone en valor esta industria y a las comunidades que se desarrollan alrededor de ella; pero la experiencia ya no termina al apagar la consola o cerrar una partida: dentro de estas plataformas también se compran contenidos, monedas virtuales, accesorios y otros servicios digitales.

Por ello, resulta cada vez más relevante entender cómo consumen y cómo pagan los gamers. Según Inside the Wallet, estudio global de Paysafe, compañía líder en pagos y a la cual pertenece PagoEfectivo, realizado entre más de 8,500 consumidores de distintos mercados —incluidos 1,000 peruanos—, el 58% de los encuestados en Perú realizó al menos un pago online relacionado con videojuegos durante el mes anterior, como una compra dentro de un juego.

¿Y cómo pagan? 27% utiliza tarjeta de débito, 18% tarjeta de crédito y 16% billeteras digitales para este tipo de transacciones. A ellas se suman eCash (7%), transferencias bancarias (6%) y métodos de pago locales (5%), lo que evidencia que el consumidor digital ya no depende de una sola alternativa.

“Lo interesante del gamer es que se mueve en un entorno donde la compra forma parte de la experiencia digital. Eso obliga a las plataformas a pensar el pago no solo como el último paso de una transacción, sino como parte del producto: si el usuario no encuentra una alternativa que le resulte segura, sencilla y acorde con la forma en que administra su dinero, la experiencia se rompe. Esa expectativa que hoy vemos claramente en gaming termina trasladándose también a otras industrias digitales”, explica Esteban Sarubbi, vicepresidente senior para Latinoamérica de Paysafe.

¿Qué buscan los peruanos al pagar online?

La seguridad es el principal factor al decidir cómo pagar una compra online para el 60% de los peruanos.

Le siguen la facilidad de uso (48%), la rapidez de la transacción (34%) y la disponibilidad de diferentes alternativas de pago (33%).

Esta preocupación también se refleja en la confianza: 83% afirma sentirse más tranquilo al comprar por internet cuando conoce las medidas implementadas para proteger sus datos o reconoce al proveedor encargado de procesar el pago.

¿Por qué ganan espacio las billeteras digitales y otros métodos alternativos?

La apertura hacia nuevas formas de pago también se hace evidente fuera del gaming. Tres de cada cuatro peruanos (75%) prefieren utilizar una billetera digital cuando esta opción está disponible, mientras que alternativas como el eCash permiten acceder a compras digitales sin depender necesariamente de una tarjeta. En este ecosistema, soluciones como PagoEfectivo de Paysafe permiten iniciar una compra online y completarla en efectivo a través de establecimientos habilitados, ampliando las opciones para distintos perfiles de consumidores.

POR QUÉ LAS PRINCIPALES PETROLERAS DE EE.UU. NO PARTICIPAN EN EL “MAYOR ACUERDO DE LA HISTORIA” FIRMADO POR LOS GOBIERNOS DE TRUMP Y DELCY RODRÍGUEZ

Autor, Ángel Bermúdez
Título del autor, BBC News Mundo

Las principales empresas petroleras estadounidenses no participan en el “mayor acuerdo petrolero de la historia” suscrito entre los gobiernos de EE.UU. y Venezuela.

Este acuerdo anunciado a finales de agosto contempla entregar a EE.UU. el “control mayoritario” de 17 yacimientos que representan unos 65.000 millones de barriles, equivalentes al 21,5% de todas las reservas probadas de petróleo venezolano y al 141% de las reservas estadounidenses.

Sin embargo, ni ExxonMobil -la mayor petrolera privada del mundo, con un valor en bolsa de US\$654.000 millones-, ni ConocoPhillips (valorada en US\$149.000 millones), ni ninguna de las otras grandes compañías de hidrocarburos estadounidenses participarán en este acuerdo.

Chevron, la única gran petrolera de EE.UU. con presencia en Venezuela, firmó un acuerdo aparte para expandir su producción hasta los 600.000 barriles diarios en los próximos cinco años, para lo cual invertirá unos US\$7.000 millones, pero esos fondos procederán de las ganancias que obtiene en ese país.

Así, la explotación de los 17 yacimientos incluidos en el acuerdo estará en manos de North American Blue Energy Partners (Nabep), una compañía registrada en Barbados cuya trayectoria es casi desconocida incluso para los expertos petroleros y de la que no se tiene constancia de que opere o haya operado en otros países.

“Para poner este acuerdo en perspectiva, Nabep ‘controlará’ casi 5,4 veces las reservas de Petrobras en Brasil y 12 veces las reservas de Pemex en México”, explicó el abogado José Ignacio Hernández en un análisis publicado por el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés).

Como parte del acuerdo, el gobierno de EE.UU. tendrá una participación de 35% en Nabep, así como



derecho preferencial a comprar a precio de coste 20% de su producción petrolera.

Según informó Nabep en una nota de prensa, se espera que el acuerdo implique una inversión de unos US\$100.000 millones. Es el mismo monto que mencionó Trump cuando -tras la operación militar para detener a Maduro en Caracas en enero- se reunió en la Casa Blanca con las principales petroleras de EE.UU. para proponerles que invirtieran en la industria petrolera de Venezuela.

Ocho meses después, las grandes petroleras estadounidenses se mantienen al margen del “mayor acuerdo petrolero de la historia” y ninguna -ni siquiera Chevron- ha querido comprometer la inversión de recursos frescos en ese país.

Las mayores reservas para el mayor mercado

En teoría, un gran acuerdo petrolero entre Venezuela y EE.UU. tiene sentido dado que el primero tiene las mayores reservas probadas de crudo del mundo (más de 300.000 millones de barriles) y el segundo es el principal mercado consumidor de hidrocarburos del planeta.

Esto queda reforzado por factores económicos, geográficos e históricos que hacen de EE.UU. el mercado natural para el petróleo venezolano, según le explicó a BBC Mundo el economista José Toro Hardy, quien

fue miembro de la directiva de la petrolera estatal venezolana PDVSA en la década de 1990.

La industria petrolera venezolana ha experimentado una debacle durante las últimas décadas y la producción de crudo cayó de un récord de más de 3 millones de barriles en 1998, antes de la llegada de Hugo Chávez al poder, a poco más de un millón de la actualidad.

Para recuperar esa producción de 3 millones de barriles hace falta invertir unos US\$100.000 millones durante unos 8 años, según dijo Luis Pacheco, académico no residente del Instituto Baker de la Universidad de Rice (EE.UU.), a BBC Mundo.

Pero Venezuela no dispone de esos recursos.

“El Estado venezolano no tiene la más mínima posibilidad de realizar las inversiones requeridas para reactivar la industria petrolera y, por lo tanto, es indispensable que vengan los inversionistas privados”, dice por su parte Toro Hardy.

El experto considera conveniente que esos inversores sean petroleras estadounidenses porque su país cuenta con una red de refinerías -algunas de ellas pertenecientes a Citgo, propiedad del Estado venezolano- que fueron “diseñadas como un traje a la medida para las características de los crudos venezolanos” que son pesados y cargados de azufre.

“Si en algún mercado el petróleo venezolano puede ser competitivo y podemos obtener el mayor precio es en EE.UU. Donde no podemos ser competitivos es en China porque está demasiado lejos. Un tanquero que sale de Venezuela, en 4 días está anclado frente a alguna de nuestras propias refinerías en EE.UU., pero ese mismo tanquero tardaría 45 días en llegar a China”, comenta.

Adicionalmente, apunta que las grandes petroleras estadounidenses tienen mucha experiencia trabajando en Venezuela. La Standard Oil of New Jersey, antecesora de ExxonMobil, comenzó a explotar crudo venezolano hace un siglo. Lo mismo ocurre con Chevron y su predecesora The Venezuelan Gulf Oil Company. En el caso de ConocoPhillips, comenzó a operar en el país sudamericano en la década de 1990, en el contexto del proceso de “apertura petrolera”.

“Invierte para la inversión”

¿Por qué, entonces, a pesar de estos factores, las grandes petroleras de EE.UU. no forman parte del acuerdo impulsado por Donald Trump? Parte de la respuesta puede encontrarse en el discurso que ofreció en enero Darren Woods, presidente y director ejecutivo de ExxonMobil, en la Casa Blanca.

Allí, Woods reconoció la oportunidad que ofrecen las grandes reser-

vas de petróleo de Venezuela, pero consideró que las condiciones en ese país no lo hacían apto para la inversión.

“Si analizamos las estructuras jurídicas y comerciales, los marcos regulatorios, que existen hoy en Venezuela, el país es actualmente inviable para la inversión. Por lo tanto, se requieren cambios importantes en esos marcos comerciales y en el sistema legal; deben existir garantías permanentes para las inversiones y debe modificarse la legislación de hidrocarburos del país”, dijo.

Atendiendo a críticas como esta, en enero la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó una reforma parcial de la Ley de Hidrocarburos con el objetivo de hacer más atractiva la inversión privada y así facilitar la recuperación de la industria petrolera.

BBC Mundo intentó contactar a ExxonMobil para conocer su valoración actual de las condiciones en Venezuela, así como sobre el acuerdo petrolero anunciado por Trump, pero al momento de publicar esta nota no habíamos recibido respuesta.

Ante una consulta similar, el director de Comunicaciones de ConocoPhillips, Dennis Nuss, dijo que ellos tienen gran experiencia desarrollando estos activos en Venezuela, donde siguen evaluando oportunidades.

“Como ocurre con cualquier inversión potencial, las decisiones estarán guiadas por una serie de factores, entre ellos la estabilidad económica y regulatoria, la seguridad, el respeto al Estado de derecho y la competitividad del mercado”, señaló.

Nuss advirtió, sin embargo, que cualquier decisión de seguir adelante “tendría que considerar mecanismos para recuperar la deuda pendiente”.

Esa deuda se originó en 2007, cuando el gobierno de Hugo Chávez inició una ola de nacionalizaciones y estableció que los grandes proyectos petroleros en la Faja del Orinoco, la participación de PDVSA debía ser de, al menos, 60%.

Entonces, ConocoPhillips y ExxonMobil decidieron abandonar el país y recurrir al arbitraje internacional. En el caso de ConocoPhillips, un tribunal de arbitraje dictaminó en 2019 que Venezuela debe pagarle US\$8.700 millones como compensación por las inversiones que le fueron expropiadas.

En cuanto a ExxonMobil, tras llevar su reclamo a diferentes instancias de arbitraje internacional, logró una decisión a su favor que obliga a Venezuela al pago de una indemnización en torno a los US\$984,5 millones.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

FIBROSIS PULMONAR: LA FALTA DE AIRE AL CAMINAR O SUBIR ESCALERAS NO SIEMPRE ES CONSECUENCIA DE LA EDAD

Sentir que falta el aire al subir escaleras, tener que caminar más despacio que antes o detenerse para recuperar el aliento puede parecer consecuencia de la edad. Sin embargo, cuando estos cambios aparecen progresivamente y se acompañan de una tos seca que persiste, también pueden ser señales de fibrosis pulmonar.

Se trata de una enfermedad que provoca cicatrices en los pulmones. A medida que este tejido cicatriza, se vuelve más grueso y rígido, lo que dificulta la respiración y puede limitar progresivamente actividades tan cotidianas como caminar, vestirse o realizar tareas en el hogar.

La atención de estas enfermedades ya supone un desafío para los servicios especializados del país. En septiembre de 2025, el Hospital Nacional Arzobispo Loayza informó que entre el 20% y 30% de sus consultas de Neumología correspondían a enfermedades que afectan el tejido de los pulmones, algunas de las cuales pueden avanzar hasta producir fibrosis. Ese mismo año, el establecimiento puso en funcionamiento el primer consultorio especializado en fibrosis pulmonar dentro del Ministerio de Salud, dirigido a pacientes con sospecha o diagnóstico confirmado de esta enfermedad.

“Muchas veces, el primer cambio no es que una persona diga ‘Me falta el aire’, sino que comienza a adaptar



su vida para evitar esa sensación. Deja de usar las escaleras, camina más despacio o reduce actividades que antes hacía con normalidad. Identificar esos cambios es importante porque pueden revelar que existe una pérdida progresiva de la capacidad respiratoria que necesita ser evaluada”, explica el Dr. Milton Rodríguez MSL y Medical Advisor de Boehringer Ingelheim.

¿Qué puede causar fibrosis en los pulmones?

Los pulmones necesitan ser

flexibles para expandirse y permitir que el oxígeno llegue al organismo. Cuando aparece fibrosis, parte de su tejido desarrolla cicatrices y se vuelve más rígido. Esto hace que respirar requiera cada vez un mayor esfuerzo.

No existe una sola causa. Algunas enfermedades que afectan las defensas del organismo, como la artritis reumatoide o el lupus, pueden estar relacionadas con la aparición de fibrosis. También pueden influir el tabaquismo y la exposición prolon-

gada a determinados polvos, humos u otras sustancias presentes en el ambiente o en ciertos lugares de trabajo. En algunos pacientes, incluso después de realizar diferentes estudios, no es posible identificar una causa. Esto último se conoce como fibrosis pulmonar idiopática.

Cinco recomendaciones para cuidar la salud de los pulmones

En el Mes de la Fibrosis Pulmonar, especialistas recomiendan prestar atención a los cambios en la respiración y evitar asumir que son una

consecuencia inevitable del paso de los años:

1. Observe si ha cambiado su capacidad para realizar actividades cotidianas. Sentir falta de aire al caminar, subir escaleras o realizar esfuerzos que antes no generaban dificultad merece atención si comienza a repetirse o empeora con el tiempo.

2. No ignore una tos seca persistente. Cuando permanece en el tiempo y no existe una explicación clara, especialmente si aparece junto con dificultad para respirar, es recomendable consultar con un profesional de salud.

3. Cuénteles al médico a qué ha estado expuesto. El contacto frecuente con determinados polvos, humo, pinturas u otras sustancias en el hogar o en el trabajo puede aportar información importante para encontrar la causa del problema respiratorio.

4. Comunique sus antecedentes de salud. Informar sobre enfermedades previas, particularmente aquellas relacionadas con el sistema inmunológico, así como antecedentes de tabaquismo, puede ayudar al médico durante la evaluación.

5. Consulte si los síntomas persisten o avanzan. No es necesario esperar a que la falta de aire interfiera significativamente con la vida diaria. Ante síntomas respiratorios persistentes o progresivos, se recomienda acudir a un profesional de salud para determinar su causa.

EL 78% DE LAS PERSONAS CON OBESIDAD ENFRENTA PROBLEMAS DE SALUD EMOCIONAL ASOCIADOS AL ESTIGMA DE LA ENFERMEDAD

La obesidad no es solo una condición médica: para millones de personas, es una etiqueta social que se lleva grabada en el cuerpo. Según el especialista Marc Caballero Bartolí, nutricionista clínico y dietista del Hospital Clínic de Barcelona (España), la definición de estigma de la Real Academia Española (“marca hecha en la piel con un hierro candente” o “nota infamante”) resume con precisión la realidad de quienes viven con esta enfermedad crónica.

Esta “mala fama” no es una percepción subjetiva: es una barrera sistémica que afecta la salud, la economía y los derechos humanos fundamentales de una población que ya supera los 1.900 millones de adultos en todo el mundo. El estigma no es un motivador, sino que opera en el sentido totalmente contrario, y se

asocia con un riesgo un 32% mayor de desarrollar depresión y ansiedad. El rechazo social genera aislamiento, baja autoestima e incluso depresión.

El prejuicio basado en el peso se ha convertido en una de las formas de discriminación más frecuentes y socialmente admitidas en la actualidad. El histórico consenso internacional para terminar con la estigmatización de la obesidad, publicado en Nature Medicine en el año 2020 advierte que “las personas con obesidad son vulneradas en el trabajo, la educación y la salud debido a la suposición no probada de que su peso corporal deriva de una falta de autodisciplina”.

“Un dato alarmante es que el 74% de los pacientes se ha sentido maltratados por profesionales sanitarios. Muchos médicos sostienen sesgos negativos, viendo a los pacientes

como perezosos o incumplidores”, describe Caballero Bartolí. Esto provoca que los pacientes eviten o retrasen las consultas médicas por miedo al juicio, lo que deriva en diagnósticos tardíos de patologías graves.

La biología contra el mito de la “voluntad”

El error más grave y extendido es reducir la obesidad a una cuestión de falta de “fuerza de voluntad”. La evidencia científica muestra cómo y por qué la narrativa simplista de “comer menos y moverse más” es errónea. Las variables que determinan el peso son mayoritariamente físicas y bioquímicas, operando fuera del control consciente del individuo. Estudios científicos revelan que los genes asociados a la ingesta de alimentos se expresan principalmente en el sistema nervioso central, espe-

cíficamente en el hipotálamo. Por lo tanto, la regulación de este y la saciedad está “más allá del control de la voluntad”.

Cambiar el lenguaje también cambia la atención.

La discriminación actúa como un estresor crónico y, como consecuencia, los niveles de cortisol se elevan fuertemente, y se desata la inflamación en todo el organismo.

Eliminar el estigma requiere una reconfiguración de la narrativa científica y pública. La Federación Mundial de la Obesidad (WOF) y otros expertos proponen adoptar el “lenguaje centrado en la persona” (Person-First Language). Lo primero que hay que hacer es evitar los adjetivos calificativos. No se debe decir “paciente obeso”, sino “persona con obesidad”, porque la persona no se define por la enfermedad que tenga”.

El especialista concluye “el objetivo es que más personas puedan consultar sin vergüenza, recibir orientación individualizada y comprender que la obesidad requiere una mirada médica sostenida, sin comentarios sobre falta de voluntad. El tratamiento puede incluir cambios en el estilo de vida, nutrición, actividad física, apoyo conductual, salud mental, farmacoterapia aprobada u otras terapias, cuando corresponda, siempre según evaluación profesional y necesidades de cada paciente”.

En este contexto, Adium impulsa la campaña “Hablar te quita un peso de encima”, una invitación a transformar el silencio, la culpa y la consulta postergada en una conversación médica respetuosa profunda, basada en evidencia y oportuna.

ACTOR SURCOREANO SHIN HYUN-JOON, “ESCALERA DEL CIELO”: “AMO A LA GENTE DE PERÚ”

El actor surcoreano Shin Hyun-joon, famoso por su papel de Han Tae-hwa en “Escala al Cielo”, expresó que ama al Perú tras su retorno a Lima, oportunidad en la que caminó por las calles del distrito de Barranco, además de ofrecer dos funciones el último fin de semana.

En sus redes sociales escribió: “¡Amo Perú!, ¡Amo a la gente de Perú!”, mensajes que acompaña con fotos y videos de su recorrido por Barranco junto a su esposa Kim Kyung-mi (conocida como Linda Kim), en los que se les ve muy divertidos y felices.

Shin Hyun-joon encontró en los murales de Barranco, colores y expresiones artísticas, el escenario perfecto para compartir nuevas postales de su paso por la ciudad, señala la Marca Perú.

A su llegada al aeropuerto internacional Jorge Chávez, fue recibido por una multitud de fans que en todo momento coreó su nombre, le entregó obsequios, tomó fotos e hizo videos para registrar el momento único e irrepetible.

Un detalle de interés es que el intérprete lució los colores de la Blanquiroja: un polo blanco en el que se leía la palabra “Perú” y un pantalón



de buzo de color rojo. Shin Hyun-joon se mostró agradecido por el cariño de sus seguidores.

Memories to Heaven

El fin de semana, el actor ofreció dos funciones del evento Memories to Heaven. Shin Hyun Joon en Lima, Fan Meeting & Concierto Sinfónico, que combinó un encuentro con sus seguidores y un recital con la orquesta sinfónica de Tonny Keys, en el que interpretaron la música del famoso drama Escalera al Cielo (2003-2004).

La producción obtuvo gran éxito en Corea del Sur con una audiencia promedio de 38.8% y el episodio final alcanzó 45.3%; se convirtió en un suceso en Latinoamérica y en Asia.

Las presentaciones, en el auditorio del colegio Melitón Carvajal de Lince, tuvieron sold out en la venta de entradas.

Hace unos meses, la banda surcoreana Enhypen, una de las más populares del género k-pop, filmó en el distrito limeño de Barranco el video musical de la canción Bloody Paradise, en el que se muestran espacios representativos como el mercado El Capullo, el mirador Bresciani, el pasaje Génova y el puente Bajada de Baños.

SERIE DE TERROR “WIDOW’S BAY” Y DRAMA HOSPITALARIO “THE PITT” TRIUNFAN EN LOS EMMY

La serie de terror “La maldición de Widow’s Bay” y el drama hospitalario “The Pitt” se impusieron este lunes en la 78ª edición de los premios Emmy, considerados los Óscar de la televisión.

“La maldición de Widow’s Bay”, el éxito de AppleTV sobre una isla en el este de Estados Unidos, se llevó 14 estatuillas, un nuevo récord en el género, superando a “The Studio”, la sátira de Hollywood que el año pasado ganó 13 premios.

Además de llevarse el Emmy a mejor serie de comedia, el programa cosechó Emmys para su protagonista Matthew Rhys, así como para sus actores de reparto Kate O’Flynn y Stephen Root.

Rhys también se llevó el premio de la Academia de la Televisión a mejor actor de miniserie, gracias a su trabajo en “La bestia en mí”, de Netflix. “La maldición de Widow’s Bay” dejó en el camino a “Hacks”, cuya quinta y última temporada recibió 24 nominaciones.

Sin embargo, su protagonista Jean Smart, de 75 años, conquistó la estatuilla a mejor actriz, lo que la deja con cinco premios por las cinco temporadas de la serie en la que interpreta a una veterana comediente que ha enfrentado los vaivenes de la industria del entretenimiento a lo largo de décadas de carrera.

El escritor R. Scott Gemmill (D), ganador del premio a la Mejor Serie Dramática por “The Pitt”, posa con el elenco y el equipo técnico de la serie. Foto: AFP

“The Pitt”, de nuevo mejor drama Por otro lado, “The Pitt”, la producción de HBO Max que abre una ventana al difícil día a día de una sala de emergencia de un hospital en Pensilvania, se impuso como la mejor serie dramática.

El programa llegó al frente de la competencia con 25 nominaciones, y cerró con seis estatuillas.

Su protagonista, Noah Kyle, ganó su segundo Emmy consecutivo como mejor actor dramático.



“Esto es lo que siempre he querido hacer y este es el único club al que he querido pertenecer”, dijo Wyle al recibir su premio.

El premio para mejor actriz fue para Rhea Seehorn, quien protagoniza la distópica serie de AppleTV “Pluribus”.

En materia de miniseries, la estatuilla fue para “DTF St. Louis” de HBO, que sigue a un triángulo amoroso cuyos integrantes atraviesan una crisis de mediana edad.

La producción conquistó además Emmys para su creador Steven Conrad, así como para sus actores de reparto Linda Cardellini y David Harbour, entre otros premios.

Sally Field conquistó el premio a la mejor actriz de miniserie o película gracias a “Criaturas luminosas”.

La intérprete pronunció un encendido discurso en defensa de Canadá frente a los recientes choques con el presidente estadounidense, Donald Trump, y ofreció una crítica apenas velada a los esfuerzos por fusionar Paramount y Warner Bros.

“Nosotros somos las artes”, dijo Field. “Nuestra diversidad, nuestro relato único, importan. No podemos permitir que esas voces sean silenciadas, comprometidas o fusionadas”.

La 78ª edición de los Emmy, ce-

lebrada en Los Ángeles, estuvo a cargo de Mariska Hargitay, la estrella de “La ley y el orden: Unidad de Víctimas Especiales”.

Su participación dio pie a viñetas de la longeva serie de televisión en la cual participaron artistas como el basquetbolista Jalen Brunson y la súper estrella del pop, Taylor Swift.

Homenaje a Dolly Parton

Entre los momentos emocionantes de la noche estuvo el segmento In Memoriam que, entre otros, rindió especial homenaje al director y actor Rob Reiner, quien fue encontrado muerto el año pasado en su casa en Los Ángeles junto a su esposa.

También destacó el sentido homenaje a la fallecida leyenda del country Dolly Parton de la mano de Reba McEntire quien entonó “Appalachian Memories”.

La alfombra roja, esta vez de color azul para conmemorar los 100 años de la cadena NBC, antecedió el inicio de la ceremonia.

JANTELAGEN, LA IDEA QUE EXPLICA POR QUÉ LOS SUECOS VALORAN LA HUMILDAD Y NO PONERSE POR ENCIMA DE LOS DEMÁS

Autor, Daniel Seifert
Título del autor, BBC Travel*

Como un *utlandssvensk* —un sueco que creció en el extranjero—, siempre me han fascinado las normas no escritas que moldean la vida social sueca.

Una vez me puse a charlar con una compatriota en una fiesta. Era el 4 de julio y comentamos por qué nuestro país no celebraba su día nacional con tanto fervor como los estadounidenses. Nada de fuegos artificiales ni desfiles: ¿a qué se debía?

“Bueno, resultaría bastante vergonzoso, ¿no?”, dijo.

“Toda esa autocomplacencia. Es un poco excesivo”, añadió bajando la voz, como si hubiera un estadounidense merodeando a pocos centímetros de nuestra mesa.

Según explicó, lanzar fuegos artificiales en honor a la nación (y, por ende, a uno mismo) huele a autocomplacencia y ostentación, dos cosas que resultan detestables en gran parte de Escandinavia.

Cuando felicité a mi compañera por lo bien que había expuesto el tema, me miró de reojo y hizo un gesto con la mano para restarle importancia a mi elogio, como si fuera un mal olor.

“No, por favor. Es solo mi humilde opinión”, zanjó.

Un código de conducta basado en la modestia

Para entender esta aversión a ser el centro de atención —aunque sea mínimamente— muchos suecos señalan la Jantelagen, o Ley de Jante: un código social no escrito, arraigado en toda Escandinavia, que valora la humildad, la igualdad y el no ponerse por encima de los demás.

El término proviene de la novela satírica de 1933 del autor danés-noruego Aksel Sandemose, titulada *A Fugitive Crosses His Tracks* (“Un fugitivo se cruza en su propio camino”), ambientada en la ciudad ficticia de Jante.

Sandemose utilizó Jante para criticar con dureza el conformismo de la vida en los pequeños pueblos escandinavos, estableciendo diez “leyes” destinadas a poner firmemente en su sitio a cualquiera que se considerara excepcional.

Reglas como “no creas que eres algo especial” o “no creas que eres más listo que (los demás)” dejan al lector con el ego deliberadamente magullado; y ese es precisamente el objetivo.

El actor sueco Alexander Skars-



gård incluso mencionó la Jantelagen en el desaparecido programa de televisión *The Late Show with Stephen Colbert* como la razón por la que esconde sus premios de interpretación: para evitar parecer presuntuoso.

Casi un siglo después, las leyes de Sandemose siguen siendo memorables y muy citadas, lo que ayuda a que Jantelagen perdure como una forma abreviada de definir la cultura.

Stefan Dahlberg, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Mid Sweden, escribió un artículo sobre el legado moderno de Jantelagen. Para él, estas reglas no son leyes estrictas que rigen el comportamiento sueco.

En cambio, explicó, “se entienden mejor como una referencia cultural abreviada para un conjunto de normas familiares (...) que se pueden reconocer en las interacciones cotidianas en Suecia”.

“Las diferencias de estatus tienden a minimizarse, las relaciones sociales son relativamente informales y la autopromoción ostentosa puede considerarse de forma negativa”, agregó.

Diferencias entre países

Es probable que los visitantes de Suecia vean esto en acción al conversar con los lugareños.

Si se elogia el inglés de un sueco, por ejemplo, es posible que este le reste importancia rápidamente y murmure en sueco: “Äsch, det är ju inte flytande...” (Bah, tampoco es que lo hable con fluidez...). Enorgu-

llecendo a Sandemose.

Estas cualidades también se observan en los rituales cotidianos suecos, desde el *Fredagsmys* —unos “viernes acogedores” y sin pretensiones con amigos o familiares— hasta el *Lördagsgodis* (“dulces del sábado”), una costumbre en la que los padres permiten que sus hijos den rienda suelta a su afición por los dulces un solo día, tras una semana de moderada abstinencia.

Esto no significa que Jantelagen funcione como un reglamento literal, ni que se aplique de la misma manera en toda Escandinavia.

El estudio de Dahlberg sobre Jantelagen en Noruega —país vecino geográficamente— reveló que, por lo general, los encuestados no estaban de acuerdo con las afirmaciones de Jante. Al fin y al cabo, explicó Dahlberg, Sandemose ideó la lista como una crítica feroz al conformismo.

“Así que, en realidad, el concepto mezcla dos cosas: una idea igualitaria de que nadie es intrínsecamente mejor que los demás y una presión más negativa para no destacar demasiado”, apuntó.

La otra cara de Jante

La Jantelagen tiene otra faceta menos evidente.

En una cultura en la que, por lo general, se ve con malos ojos llamar la atención, la reserva sueca puede desaparecer en las fiestas, cuando la tradición de las *snapsvisor* (canciones atrevidas que se entonan a todo pulmón mientras se beben

cantidades heroicas de aquavit) y los discursos teatrales crean espacios sociales seguros en los que abrirse.

Así pues, aunque la Jantelagen se suele esgrimir como justificación de la reserva y la timidez suecas, también puede revelar lo contrario.

“La frase: ‘No creas que eres mejor que nadie’ puede interpretarse en sentido inverso: no des por sentado que alguien es superior a ti simplemente porque sea más rico, haya tenido más éxito u ostente un título de mayor prestigio”, apuntó Dahlberg.

Con tantas cosas bullendo bajo la superficie, Suecia puede resultar engañosamente compleja. Por suerte, existen cursos diseñados para ayudar a los extranjeros desconcertados. Yvonne Gossner dirige *Learn Swedish Culture AB*, y el negocio prospera.

“Me di cuenta de que había una gran demanda de información práctica sobre la cultura sueca, especialmente entre los extranjeros que intentan desenvolverse aquí”, comentó.

“Muchos se sentían perdidos o incomprendidos en situaciones cotidianas, o incluso al intentar hacer amigos suecos”, agregó.

Un buen ejemplo de esto es el caso de un cliente sudamericano que llegó con una hora de retraso a la fiesta de una mujer sueca, trayendo consigo un gran plato de comida como sorpresa. A la anfitriona “no le hizo ninguna gracia”, ya que los invitados ya habían comido, y el plato —excesivamente grande y llegado

a destiempo— quedó intacto en un dormitorio.

Los suecos, señala Gossner, valoran enormemente la puntualidad y la cortesía. Si te invitan a casa de un sueco, ella sugiere enviar un mensaje de agradecimiento después de la fiesta.

“Existe incluso un chiste sueco que dice: ‘No olvides enviar una nota de agradecimiento por la nota de agradecimiento’”, añadió.

Llevar un plato de comida sin que lo hayan pedido puede parecer una forma de insinuar que “mi comida es mejor que la tuya”, mientras que no reconocer la cortesía de alguien puede alterar el equilibrio social.

Rompiendo el hielo sueco

Lola Akinmade Åkerström, autora, escritora de viajes y fotógrafa nigeriano-estadounidense, se mudó a Suecia hace más de 15 años y se quedó inicialmente “un tanto desconcertada por la filosofía tácita” de Jantelagen, así como por las facetas contradictorias del carácter nacional.

“Suecia es la sociedad más abierta, dirigida por las personas más reservadas”, afirmó.

Si quieres incomodar profundamente a un sueco, aconsejó, basta con establecer contacto visual en un tren silencioso y soltar un: “¡Hola! ¿Cómo estás?”. Sin embargo, no es que sean fríos, sino que respetan la idea de que nadie debe invadir el espacio de un desconocido.

Esa preferencia por la discreción va más allá de las interacciones sociales. Al recorrer el campo, se puede apreciar en las apreciadas casas de verano del país.

“Creo que los suecos ostentan el récord mundial de casas de verano per cápita: cerca de la mitad de la población tiene acceso a una”, comentó Orvar Löfgren, profesor emérito de Etnología en la Universidad de Lund.

No obstante, rara vez se trata de segundas residencias ostentosas. Más bien reflejan valores rústicos y rurales, incluso entre los propietarios adinerados. (No creas que tu cabaña es mejor que las demás, diría Sandemose).

Durante su estancia en Suecia, los visitantes también pueden observar pequeñas banderas suecas en pasteles de cumpleaños, productos de supermercado y celebraciones estudiantiles. “Los suecos, a quienes les gusta verse a sí mismos como personas no nacionalistas, en realidad son muy dados a enarbolar la bandera”, afirmó Löfgren.

ANTE LA LESIÓN DE HOHBERG, ¿QUIÉN SERÁ SU REEMPLAZANTE EN CIENCIANO CONTRA CITY TORQUE?

Cienciano tendrá que buscar al reemplazante ideal de Alejandro Hohberg de cara al partido ante Montevideo City Torque por Copa Sudamericana, ya que el atacante del 'Papá' sufrió una lesión y estará fuera de las canchas alrededor de un mes y medio.

Malas noticias para el 'Papá'. Finalmente, Alejandro Hohberg estará fuera de las canchas por un tiempo estimado de mes y medio (6-8 semanas), debido a un desgarro en el soleo, según información de Gusadro Podcast. Tras el pitazo final del duelo de ida ante City Torque, Hohberg se retiró con una bota ortopédica en su pie derecho.

Ante esta situación, Cienciano no podrá contar con una de sus principales figuras para el choque ante Montevideo City Torque en la vuelta de cuartos de final de la Copa Sudamericana. Hohberg fue el mejor de la cancha en el partido jugado en Cusco, pero no podrá estar en territorio uruguayo.

En ese caso, Horacio Melgarejo tendrá la difícil labor de encontrar al reemplazante ideal de Hohberg, quien suele jugar como un mediapunta suelto, detrás del centrodelantero. En esa posición específica, Cienciano no cuenta con jugadores habituales; pero podría acomodar a



futbolistas en ese lugar.

El principal candidato a jugar como titular ante City Torque parece ser Matías Succar, un centrodelantero que podría acomodarse detrás de Carlos Garcés. Incluso, Melgarejo podría optar por cambiar de sistema de juego y salir con dos delanteros al ataque: Succar y Garcés.

Las otras alternativas podrían ser Juan Romagnoli y Ray Sandoval, aunque ambos nombres están más habituados a jugar por las bandas. Además, Succar ha tenido más regularidad en el año que Romagnoli y Sandoval, por lo cual 'Mati' podría ser la opción principal del entrenador argentino.

Además, tomando en cuenta que los uruguayos suelen aprovechar el juego aéreo, la alternativa de la doble punta podría convencer a Melgarejo para el siguiente choque. Con Succar y Garcés en la ofensiva, Cienciano le causaría más de un 'dolor de cabeza' a los defensores centrales del City Torque.

Por otro lado, debido al tiempo estimado de lesión, Alejandro Hohberg podría perderse un hipotético cruce de semifinales ante Santos o Atlético Mineiro. Una sensible baja para el 'Papá', pero primero deberá enfocarse en eliminar al elenco uruguayo en los cuartos de final.

CIENCIANO POR EL EL SUEÑO COPER, YA ESTÁ URUGUAY PARA ENFRENTAR A CITY TORQUE POR SUDAMERICANA

Cienciano viajó rumbo a Montevideo para afrontar su próximo compromiso por la Copa Sudamericana, donde el 'Papá' enfrentará a Montevideo City Torque por el duelo de vuelta de los cuartos de final, con la ilusión de clasificar a la siguiente instancia.

El sueño cusqueño está más vivo que nunca. Ayer por la noche, Cienciano viajó con destino a Uruguay para seguir con la preparación de cara al duelo de este jueves 17 de septiembre ante el City Torque. El 'Papá' decidió viajar con anticipación para tener la preparación adecuada con miras a este importante duelo.

Con Horacio Melgarejo a la cabeza, todo el plantel cusqueño viajó con la ilusión de conseguir la clasificación en Uruguay; sin embargo, el entrenador argentino toma sus precauciones y sabe la clase de partido que le espera en el Estadio Centenario.

"Era un partido de 190 minutos, ya jugamos 95. Ahora, tenemos que ir a hacer un partido inteligente desde lo

táctico porque sabemos que ellos, desde el primer minuto, se van a venir para tratar de acortar la diferencia; pero nosotros tenemos nuestras armas para también atacar y hacerle daño", contó el DT.

La confianza es máxima en Melgarejo acerca del rendimiento de sus dirigidos. "Estamos convencidos y confiados de que los chicos harán un trabajo espectacular, se van a entregar al máximo por esta camiseta por el bien de Cienciano y del fútbol peruano".

"Ellos tienen la obligación de salir a buscar, tenemos que aprovechar esos espacios que dejen para golpear en los momentos justos. Y no meternos atrás porque sino será un partido larguísimo y la pasaremos mal", fue la palabra del delantero Neri Bandiera acerca del trámite de juego que podría suceder en Montevideo.

"No es fácil, cada vez que vas avanzando, la Copa se va volviendo más complicada", agregó Matías Succar; mientras que Carlos Garcés acotó



que "sentimos que hicimos un gran partido en Cusco, sacamos una buena ventaja. Vamos con mucha ilusión y fe a Uruguay, sabemos que somos un buen equipo".

El 2-0 de la ida jugada en Cusco le ha otorgado un envío anímico a los jugadores del 'Papá'. "La ilusión está al máximo, estar en cuartos de final de Copa es un orgullo para todos nosotros y para el país", añadió Succar.

"Estamos muy ilusionados, tenemos la ilusión y la fe de hacer un gran partido y traer la clasificación para seguir haciendo historia con Cienciano", fue el mensaje final del argentino Bandiera.

Según información nacional, Cienciano llegó a Montevideo en horas de esta mañana y entrenará en las instalaciones del Club Albion, tanto hoy como mañana. El partido de vuelta se jugará este jueves 17 de septiembre a las 19:30 horas en el Estadio Centenario, y el 'Papá' espera conseguir el boleto a semifinales.

UN ADIÓS IDEAL: LIONEL MESSI TENDRÁ UN PARTIDO DE DESPEDIDA CON ARGENTINA EN BUENOS AIRES

La relación de Lionel Messi y la selección argentina tendrá una noche final: el astro del fútbol se despedirá de sus aficionados en el amistoso que la Albiceleste disputará el 6 de octubre con Benín en Buenos Aires.

El anuncio ocurre dos semanas después de que el crack, de 39 años, anunciara "con dolor en el alma" su retiro del equipo nacional, al que condujo a la gloria mundial en Catar 2022 y al subcampeonato en Brasil 2014 y Norteamérica 2026.

"Hemos tomado la decisión de invitar al mejor jugador del mundo, al emblema de nuestra selección, a nuestro capitán Lionel Andrés Messi, para que pueda tener la despedida que realmente se merece", dijo este martes el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio Tapia, en un video publicado en la red X.

El cotejo ante Benín tendrá lugar

en el estadio Monumental de River Plate, en Buenos Aires. El "Chiqui" Tapia invitó a "todos los campeones del mundo" en 2022 para que acompañen al zurdo en su adiós definitivo.

"Luego de haber recibido la aceptación de Lionel, (queremos) invitar a todos los campeones del mundo que participaron con él en el Mundial de Catar del 22 para que con sus familias lo acompañen en el partido, que va a ser inolvidable", dijo el directivo.

Argentina iniciará una serie de tres amistosos ante Bolivia el 30 de septiembre en el estadio Mario Alberto Kempes, en la provincia de Córdoba (centro).

Será su primer cotejo desde que perdió la final del Mundial de Norteamérica 2026 ante España (1-0) el 19 de julio en East Rutherford, Nueva Jersey. Luego regresará a Buenos Aires para enfrentar a Burkina Faso el 3 de octubre y a Benín el 6.



FIN DE UNA ERA: JAMES RODRÍGUEZ ANUNCIA SU RETIRO DE LA SELECCIÓN DE COLOMBIA

La estrella James Rodríguez anunció este martes su retiro de la selección Colombia, una decisión que pone fin a 15 años de carrera internacional en la que se consolidó como uno de los mejores futbolistas de la historia del país cafetero.

El cucuteño se retira a los 35 años después de tres mundiales disputados y una destacada participación en el de Brasil 2014, donde fue goleador del certamen con seis goles y lideró el mejor desempeño tricolor en una Copa del Mundo.

"Me voy tranquilo porque sé que lo di absolutamente todo (...) A toda Colombia, gracias", anunció el mediocampista en un emotivo video divulgado en sus redes sociales. Rodríguez se despide como capitán y 10 de Colombia, tras unos últimos años lastrados por inconvenientes físicos e irregularidades en los clubes por los que pasó.

Dice adiós como segundo artillero histórico de la selección con 31 goles en 131 partidos, cinco dianas menos que el delantero Radamel Falcao García. Nadie jugó más partidos con el equipo nacional que él y el portero David Ospina. Los dos estuvieron en los mundiales de Brasil 2014, Rusia 2018 y Norteamérica 2026.

El talentoso zurdo, que la década pasada deslumbró en el Real Madrid y el Bayern Munich, impulsó a Colombia a lo más lejos que ha llegado en la máxima cita del fútbol. Los cafeteros alcanzaron por primera y única vez los cuartos de final mundialistas en 2014, donde cayeron con los anfitriones 2-1.

James anotó en todos los partidos de ese torneo. Se alzó con la Bota de Oro y el premio al tanto más bonito, logros que lo proyectaron como uno de los mejores futbolistas de la historia de Colombia y que le abrieron las puertas del Real Madrid.

Aunque su imagen divide opiniones en su país, muchos lo consideran el mejor futbolista colombiano de la historia por encima de Carlos "El Pibe" Valderrama, Faustino Asprilla, Freddy Rincón, Willington Ortiz o Falcao.

"Desde que llegué a la selección tuve un pensamiento muy claro: que el día que me fuera pudiera sentir que dejaba esta camiseta más arriba de como la encontré (...) siento que lo conseguí", dijo la estrella al borde del llanto.

Rodríguez cierra su capítulo internacional días después de ser anunciado como nuevo jugador de Atlético Nacional de Medellín, el equipo más laureado de Colombia y su noveno club en seis años.

EL "¡SOY EL MEJOR!" DE LAMINE YAMAL A KYLIAN MBAPPÉ EN LA DISPUTA POR EL BALÓN DE ORO

Puede variar la forma, pero el fondo es idéntico: ¡Vótame, soy el mejor!. De Kylian Mbappé a Lamine Yamal, los favoritos al Balón de Oro se han lanzado a una intensa y extraña campaña mediática por ganar votos a 40 días del máximo galardón individual.

Esta situación es relativamente reciente en un deporte colectivo en el que hasta hace unos años el gran premio individual pasaba desapercibido hasta que tocaba entregarlo. En ocasiones se filtraba antes una sesión de fotos o el viaje a París del ganador.

- El signo de los tiempos -

Pero en el fútbol del siglo XXI se habla del Balón de Oro durante toda la temporada y monopoliza la conversación en los meses en los que la nueva temporada europea todavía se está desdibujando.

El trofeo se entregará este año en

Londres el 26 de octubre y el pistoletazo de la recta final se dio el 8 de septiembre cuando France Football, organizadora del galardón, ofreció la lista de los 30 candidatos a suceder a Ousmane Dembélé.

Ahora es el momento en el que los 100 periodistas convocados -un representante de cada uno de los 100 primeros países del ranking FIFA- re-flexionan antes de enviar su voto.

Tiempo para que las estrellas y sus agencias de imagen intensifiquen las campañas. Y nadie se corta, se exhiben sin pudor méritos para arañar votos, especialmente en un año 2026 en el que la votación se presenta muy abierta.

- Lamine y su Copa del Mundo -
"Para mí, somos yo y Mbappé los dos mejores del mundo... y este año me lo merecería yo por lo que he ganado", dijo Lamine Yamal en el extracto de una entrevista con Jorge Valdano que se emitirá el viernes.

El campeón del mundo con Espa-

ña de 19 años respondía al francés, que días antes había subrayado el carácter individual del galardón para situarse en la pole position, precisamente en un año en el que no ganó trofeos con el Real Madrid ni con la selección -semifinalista ante España-.

- Mbappé y sus goles -

"Ser el máximo goleador de la historia de la Copa del Mundo (22, 10 en la última edición), pasar por delante de todas las grandes leyendas de la historia del deporte en el torneo más importante que existe, es algo que quema la retina, un acontecimiento mundial. ¿Por quién voto? Por mí", había dicho el delantero, también máximo goleador de la última Liga y de la Champions.

Su técnico Jose Mourinho no dudó en apoyar el argumento: "Sabemos quién ha hecho historia este verano y no es del PSG ni de la selección española".

**Matías Succar,
será el
centrodelantero
que tiene la
responsabilidad
de hacer los
goles**



HOHBERG EL

GRAN AUSENTE

**Alejandro Hohberg estará fuera de las canchas
mes y medio debido a un desgarro en el soleo.**